

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7674**     *REPARACIÓN CENTRALITAS, S.C.*

Anuncio de transformación de Sociedad Civil en Sociedad Limitada y cambio de denominación social.

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General, Extraordinaria y Universal de la entidad Reparación Centralitas, S.C., en reunión celebrada el día 1 de octubre de 2018, decidió por unanimidad, la transformación de la Sociedad Civil en Sociedad Limitada, aprobándose asimismo por unanimidad, el Balance de transformación de la sociedad, cerrado al 20 de julio de 2018, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social y cambiar su denominación social por la de Reparación Centralitas, S.L.

Alicante, 3 de octubre de 2018.- Administrador, José Miguel García Gómez.

**ID: A180059974-1**